

**EL NIÑO**  
**PEPITO BORRÁS ROMERO**  
HA SUBIDO A LA GLORIA  
HOY, SÁBADO, A LAS CUATRO DE LA TARDE  
A LOS DIECIOCHO MESES DE EDAD

Sus desconsolados padres, don Manuel Borrás y doña Soledad Romero; hermanos, Amalia, Manolo, Vicente, Eulogio y Victoria, y demás familia,

Suplican a sus amigos y relacionados se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana, domingo, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Cervantes, 6, al sitio de costumbre, por lo que quedarán agradecidos.

Santander, 3 de abril de 1909.

**Empréstito de aguas**  
**ASTILLERO**  
Por acuerdo del Ayuntamiento, ha sido suspendida la subasta anunciada para el día 5 del actual, sobre empréstito para la traida de aguas, hasta nueva orden.

**Manuel R. Parets**  
ABOGADO  
WAD EAS, 1. PRIMERO

**Antonio Alberdi**  
MÉDICO ESPECIALISTA  
Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer  
CONSULTA DE DIEZ A UNA  
AMÓS DE ESCALANTE, 10. 1.º

**Doctor Estrasñi**  
Enfermedades de los niños y partos  
PAZ, 2. 3.º

**INTERESES LOCALES**

**Lo del barrio de la Reyerta**

Como contestación a nuestro artículo de ayer, de esta sección, sobre una marismita ó marismas, que ofrecen peligro para la salud de los vecinos del barrio de la Reyerta, artículo que se fundaba en denuncias de los vecinos y propietarios del mismo, condenadas en un escrito con más de cincuenta firmas dirigido al señor Gobernador civil de la provincia, recibimos ayer una carta del director gerente de la Sociedad Anónima del Hierro y del Acero de Santander «Nueva Montaña», cuya inserción nos ruega, y que publicamos porque no pueda creerse que negamos medios de publicidad para su defensa, á quienes, por lo que hacemos nosotros de los intereses generales, puedan resultar perjudicados en este período.

Dice así la carta de referencia:  
Santander 3 de abril de 1909.

Señor director de EL CÁNTABRICO.

Muy señor nuestro: Como en el artículo que publica hoy ese periódico bajo el título de «El barrio de la Reyerta» se invocan razones de salubridad pública al dirigir cargos infundados á esta Sociedad, no podemos menos de replicar á él, aunque no acostumbramos á discutir y menos en la Prensa; y así le rogamos que se sirva enterar al público de que, como se sabe perfectamente en el Gobierno civil y en todos los centros oficiales, ninguna relación ni intervención tiene «Nueva Montaña» con el asunto de su artículo, siendo completamente extraña á las condiciones de la marisma que puede ser peligro para la salud pública, según el artículo, y que deberá sanear quien tenga obligación de ello y derechos sobre ella.

Esperamos así que se sirva usted ordenar la inserción de esta carta en el número de mañana de su diario, y anticipándole las gracias quedamos suyos afmos. s. s. q. b. s. m.

El director gerente, L. Cortines.

Algo hemos de añadir nosotros, naturalmente, á lo dicho en las anteriores líneas por el señor gerente de «Nueva Montaña». Nuestro artículo se ha inspirado, como queda dicho, en las quejas de los vecinos y propietarios del barrio de La Reyerta, expuestas al señor Gobernador civil en un escrito que autorizaban numerosas firmas. Más aún, poseemos una carta, dirigida al Director de este periódico, en la que se nos informa lo dicho. Sabemos que la Sociedad «Nueva Montaña» alega el ser extraña á las condiciones en que esa marisma se halla. De lo que no estamos convencidos es de que tenga razón, ni de que deba prosperar este alegato. Por algo pedimos, en nombre de los reclamantes, que se resolviera su instancia. Las autoridades verán cómo, pero deben resolverla.

Al recoger EL CÁNTABRICO, en la forma prudente y mesurada que usa siempre, los deseos de los vecinos, se ha limitado á cumplir un deber. Dando cabida á la contestación de «Nueva Montaña», satisface otro de sus deberes y de conciencia.

Pero como la contestación esta no es ni un informe técnico, ni una resolución de autoridad competente, creemos que los vecinos del barrio de La Reyerta seguirán opinando como lo hacían al solicitar de este diario apoyo para sus quejas.

### El empréstito municipal

El 12 de este mes, á las once de la mañana, será la subasta del empréstito de nuestro Ayuntamiento negociándose 10.000 títulos-obligaciones, de 500 pesetas uno; ó sean 5.000.000 de pesetas.

Con esta emisión recogerá el Ayuntamiento sus láminas de 1883 y las obligaciones de consumos de 1897-98, pagando, además, á los acreedores por resultados.

La amortización de los nuevos títulos será en cuarenta años, los cuales quedan garantizados con las rentas y arbitrios del Ayuntamiento. El interés será del cuatro y medio por ciento. Los arbitrios afectos á las hipotecas han producido en el último quinquenio, término medio, 438.636 pesetas.

El tipo de la negociación será el 95 por 100.— 475 pesetas— para los suscriptores en metálico; y el 93 para los tenedores de antiguos títulos, que opten por el canje.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, depositando el 5 por 100, ó sean 25 pesetas por obligación, en la Caja General del Depósito de Madrid, hasta el día 12, ó en los Bancos de Santander y Mercantil, ó en la Depositaria municipal, hasta el día 11, á las doce de la mañana.

El pago será: el inscribirse, el 5 por 100; á los quince días de la suscripción, el 20, y el resto al adjudicarse definitivamente.

Caso de prorrateo, no entrarán en él los suscriptores con canje de las antiguas obligaciones. Por las fracciones de menos de 500 pesetas se darán residuos acumulables.

Estas son las principales bases de la operación financiera que se prepara.

### Locos en libertad

Fue durante todo el día de ayer, pasto de la murmuración y materia de sabrosísimos comentarios, el siguiente telegrama que publicaba *La Altagaya*, siempre la primera en participar al público noticias sensacionales, y siempre la única en exactitud y veracidad. Dice así el telegrama:

«Locos en libertad»

El director del Manicomio de Ciempozuelos, doctor Ezquerdo, ha dado libertad á la mitad de los alienados en su establecimiento.

No es que Santander se halla tan cerca de Ciempozuelos que la gente cobrase temor de verse asaltada por los ex huéspedes del doctor Ezquerdo en clase de *twistas*; pero, sin embargo, la cosa no dejó de preocupar á los espíritus pusilánimes. Realmente, la cosa no es para tanto. Aquí, donde todos estamos ya más locos que un conecro— que un conecro loco, naturalmente— unos cuantos colegas más ó menos no pueden alterar el buen orden y el equilibrio de nuestra vida. Fuera cuerdos los libertados, y ya sería algo más de temer el contagio.

Porque, si uno de esos cuerdos, v. gr., hubiese recibido el telegrama original de donde se sacó lo arriba copiado, hubiese creído que lo que allí se decía era que el señor Maura, hablando de los rumores de crisis, había manifestado que todo ello carecía de seriedad y que más bien parecía que el doctor Ezquerdo había dado suelta á la mitad de sus enfermos.

Pero, desde que *La Altagaya* ha descubierto que no se puede tener razón si en vez de *convocatorio* se escribe *convocatoria*— y si la etimología viene de boca, puede que tenga razón el señor Carretero contra la Academia— no nos atrevemos á discutir sus cosas, y así, estamos tentados á creer que ese telegrama que publicó ayer es verdad y que uno de esos alienados tan oportunamente sacados de su conecro echó á correr, llegó á Santander, se metió en la redacción de *La Altagaya* y escribió.

«El director del manicomio de Ciempozuelos, doctor Ezquerdo, ha dado libertad á la mitad de los alienados en su establecimiento.»

Porque de otra manera, no se explica la *coladwa...*

### Comisión provincial

Ayer se reunió la Comisión provincial bajo la presidencia del señor Zorrilla, con asistencia de los señores Garna, García Obregón, García Morante y del secretario, señor López Gurruchaga.

Se adoptaron las siguientes resoluciones:

**Informe.**—En la instancia de don Felipe Poñino reclamando contra la cuota que se le ha impuesto por el Ayuntamiento de Piélagos en el reparto girado por el mismo para cubrir el déficit que resultó en el presupuesto de 1908.

—En las instancias promovidas por don Bellasario Santocildes y don Antonio Vallina, reclamando contra su inclusión en el reparto vecinal girado por el Ayuntamiento de Camargo para cubrir el déficit de su presupuesto para 1908.

—En la instancia de don Fausto Escudero, en nombre y como apoderado de don Residato Caballero, contra la inclusión de éste en el reparto vecinal girado por el Ayuntamiento de Penagos sobre concesión de un terreno comunal.

—En el recurso interpuesto por el señor presidente y vocales de la Junta administrativa de Cabareño contra acuerdo del Ayuntamiento de Penagos sobre concesión de un terreno comunal.

—En la instancia del concejal del Ayuntamiento de Valdeprado, don Francisco Rodríguez, reclamando contra el procedimiento empleado por dicho Ayuntamiento, referente al cobro de arbitrios, y la interpuesta ante esta Diputación por don Domingo Alvarez y otros, contra la cuota que se les impuso en el reparto de dicho Ayuntamiento.

—En los expedientes y proyectos instruidos á instancia de don Román Arostegui y don José Bilbao, solicitando autorización para hacer la explotación del río Sabiote y extracción de residuos minerales.

**Aneros.**—Admitir á don Jacinto Haro la renuncia del cargo de concejal del Ayuntamiento de Marina de Cudeyo.

—Admitir en la Casa de Caridad á varios desvalidos pobres.

—Conceder varios socorros para la lactancia de hijos gemelos.

—Aprobar varias cuentas.

### PROBLEMAS ECONÓMICOS

#### El capital de las empresas

La determinación del capital en las empresas, constituye uno de los problemas más difíciles de la ciencia económica aplicada.

En la mayoría de los casos, el capricho y la arbitrariedad, cuando no circunstancias de otro género, aún más lamentables, sustituyen al cálculo en la fijación del capital de constitución de un negocio cualquiera. Otras veces se procede por instinto, ya que la ciencia económica pura no ha podido dar hasta hoy la regla exacta que conduzca realmente á la solución de tan importante problema.

Menester es prestar á este último el mayor atención, y así iremos contribuyendo á la formación de la ciencia económica aplicada, cuyos materiales, incompletamente elaborados hasta hoy, se encuentran dispersos en artículos y monografías, sin que todavía se pueda reunirlos en un todo orgánico.

El pensamiento fundamental que debe presidir á la fijación del capital en una empresa, consiste en que la cifra constitutiva de dicho capital esté tan exactamente calculada, que no sobre ni falte, en lo posible, ni la más pequeña cantidad, pues tanto perjudica al éxito final de la empresa el exceso como el defecto.

Concurre el capital á la industria, del mismo modo que el trabajo, para ofrecer á la producción un concurso eficaz, percibiendo ulteriormente la retribución que le corresponde. Se ha de procurar, por lo tanto, que ese concurso sea efectivo, es decir, que el capital se halla en constante estado de actividad, pues, de lo contrario, percibe su retribución tan indebidamente como el obrero que escatima su trabajo, siendo este motivo, además, de que los resultados finales de la producción sean mezquinos ó insuficientes á veces para cubrir los gastos de explotación.

Todavía hace falta algo más. La división que en *fiijo y circulante* hace del capital la ciencia económica pura, tiene una gran importancia para el problema de que me estoy ocupando. El capital *fiijo*, ó sea el fondo que en cada negocio se *inmoviliza*, es el que mayores peligros ofrece para una inversión acertada, pues los errores, en más ó en menos, cometidos en el cálculo del capital circulante, fácilmente se compensan en cierto modo con el concurso del banquero.

La cifra del capital *fiijo* necesita, pues, determinarse con mayor exactitud aún que la del capital circulante, y de ambas conviene tratar separadamente.

Para determinar la primera haremos de atenernos necesariamente al presupuesto de instalación de cada negocio. Pero este presupuesto es siempre de una gran elasticidad y conduce á funestos errores si los gerentes de industria no proceden con el mayor tino y severidad. Severidad digo, porque sin ella se hallarán expuestos los promotores de negocios á las muchas veces nocivas seducciones del lujo, pues éste y la belleza atraen eternamente á los hombres, sin exclusión de los gerentes de industria.

El presupuesto de instalación debe examinarse fría y severamente para que nada falte que sea esencial á la industria y nada se admita que sea superfluo ó meramente ornamental. La técnica de cada industria en particular nos enseña lo que en ellas es esencial y absolutamente necesario, y á esta enseñanza debemos atenernos para aceptar las cifras de un presupuesto.

Sobre este punto y por mucho que sea, nunca será excesivo el cuidado de los gerentes industriales frente á las naturales tendencias de los proveedores de máquinas, utensilios, materiales y toda clase de efectos que entran en la instalación de una industria. Es, por desgracia, muy frecuente la alteración del presupuesto de instalación cuyas cifras se elevan á veces al doble ó más de lo calculado sin otro motivo que el de resultar vencidos los nacientes industriales en la lucha entablada, como compradores, con sus vendedores los fabricantes de maquinaria, útiles y demás efectos necesarios para la instalación. Estos vendedores suelen ejercer una verdadera seducción sobre sus compradores induciéndolos á mayores desembolsos que los previstos y calculados, y justificando sus consejos con aparentes ventajas futuras, como la de estar preparados para posibles ampliaciones de la potencia productora de la industria que se trata de establecer, la preferencia que deben dar los compradores á efectos que son más caros por su mayor duración, etc.

Este es el momento de mayor peligro para una industria naciente, pues puede hacerse caer en un mal de origen que sea, después, de muy difícil ó imposible remedio. Los gerentes de industria en este caso han de redoblar su atención y esfuerzo, á fin de comprar (doy por supuesto que saben en todo caso lo que deben adquirir) lo que ellos se propusieron y por los valores de su presupuesto, y nunca lo que sus abastecedores quieran venderles. No se olviden los gerentes de industria que los comerciantes que merecen verdaderamente el nombre de tales, venden á su clientela, no lo que ésta pide, sino lo que ellos la inducen á comprar. Y que esta regla tiene su excepción en aquellos casos en que el comprador es otro verdadero comerciante.

Finalmente, la cifra del capital *fiijo* ha de ser tal que pueda amortizarse en el período de la duración normal de la explotación, ó sea en aquel espacio de tiempo, variable en cada caso, según la naturaleza de la industria, al cabo del cual debe realizarse la completa renovación del capital.

Digamos ahora algo sobre la determinación de la cifra del capital *ambulante*.

### Palabras de Moret:

«Es temerario poner en duda la importancia de la manifestación, por su cuantía y por su orden, que nos da á los políticos enseñanzas que no debemos desdeñar.»

En efecto; esas enseñanzas lo mismo son para los Gobiernos que anteponen los intereses particulares á los intereses públicos, que á los jefes de los partidos liberales, que se quedan en casa cuando la opinión pública se manifiesta.

Pero Moret aplaudido de seguro hubiera sido por la pública opinión, con sólo haber añadido:

«¡Siento mucho no haber ido á la manifestación!»

### ¡Ah! ¡El que me ha dado un chasco...

¡Ah! ¡El que me ha dado un chasco tremendo ha sido Rodrigo Soriano!

¡Miren el hipocritismo cómo se callaba que él tenía participación en un salto de agua en Valenciá!

Pero, gracias á Lacierva, se ha descubierta esa mécula del batallador diputado republicano, que ya no podrá acusar al ministro de la Gobernación de que es accionista de las aguas del Segura, á favor de cuya Sociedad puede influir mucho desde el alto cargo que desempeña.

Porque se expone Soriano á que le saquen á relucir los decretos, disposiciones, reales órdenes, etc., que, en favor del salto de agua de Chullilla, tendrá formulados ya en su pensamiento, para darlos fuerza legal en cuanto sea ministro de la Gobernación.

¡Se ha caído Soriano y no hay quien le levante!

¡Qué triunfo el de Lacierva tan patidifusante!

### Leo:

«Don Juan Behrens, ciudadano de Schleswig-Holstein, ha dispuesto al morir que su fortuna se emplee en algo que produzca intereses hasta llegar á la cantidad de 400.000 francos, y entonces se distribuya entre sus descendientes.»

La fortuna del señor Behrens ascende en la actualidad á 625 francos; de manera que si los Tribunales no anulan la original disposición testamentaria, la distribución del caudal hereditario, no podrá efectuarse hasta el día 10.12.79 próximamente.

¡Buen lío se va á armar entre los descendientes de ese simpático testador, el día de la distribución de los 400.000 francos!

Ya estaré yo á la vista del asunto, para dar cuenta á los lectores de EL CÁNTABRICO de cómo se reparte la herencia.



Moret, Canalejas y Álvarez han dicho á la reunión por qué motivo no fueron á la manifestación.

Por que creen en conciencia y lo confiesan sinceros, que los ministros actuales son todos muy caballeros.

De esa condición honrada nadie un átomo les resta, ni agresiva en tal sentido fue la nacional protesta.

La indignación produjeron las enormes demasías del actual Gobierno, en pro de las grandes compañías; los privilegios á empresas poderosas industriales, con gran perjuicio de los intereses generales; todo eso que han condenado en lenguaje furibundo, Canalejas y Melquiades y el jefe don Segismundo, para que vengan ahora á explicarnos su abstención diciendo que los ministros caballeros todos son.

¡Qué tiene que ver, en suma, su caballeridad, con que para el país sean una gran calamidad?

¡Por qué si esto último creen los tres, como lo dijeron, á la Manifestación popular no concurrieron?

¡Por que en casa se quedaron si creen justas las quejas?

«¡Si rejas, ¿para qué votos? Si votos, ¿para qué rejas?»

¡Titubeos, equilibrios, dudas y perplejidades!

¡Lo siento por mi tocayo, por Moret y por Melquiades!

Porque temo que ahora el pueblo, que todo bien lo interpreta, repita, cuando ellos hablen, la gran frase de Pucheta.

Una linda muchacha de quince años que estaban educando para Sor en Villarreal, las monjas de un Colegio que se titula de Consolación, con su novio, que es joven distinguido, resuelta el otro día se escapó... Para Madre la estaban educando; ¡ya se ve que tenía vocación!

Las fotografías que de la manifestación del domingo, han publicado *Actualidades*, *Nuevo Mundo* y otros periódicos ilustrados, han sacado á Lacierva de sus casillas.

Eso de haberle dejado por embustero, lo ha disgustado mucho al ministro de la *bola*. (De las *bolas* se podía decir.)

Puede ser que preparando está Lacierva un decreto prohibiendo en lo sucesivo á los periódicos esos, publicar fotografías, de gran tamaño ó pequeño, de las manifestaciones públicas contra el Gobierno. ¡No es, en verdad, tolerable que un fotógrafo plebeyo destruya así de las *bolas* oficiales, el efecto!

Seenta médicos solicitan la plaza de verdugo de Sevilla.

Creerán que las ejecuciones se hacen con recta.

Comunico á ustedes, aunque no hace falta, que ahora tengo líos con don Gastralgal

### De primera enseñanza

No descuidarse

Ha terminado el mes de marzo y con él la enseñanza nocturna de adultos, que de año en año va rindiendo más sazonados frutos. Concluida la penosa campaña, réstanos á los maestros dar cumplimiento al precepto reglamentario de elevar á la Junta provincial una breve Memoria conteniendo los datos siguientes:

- 1.º Numero de adultos que solicitaron el ingreso, el de los que fueron admitidos y el del término medio de asistencia mensual.
- 2.º Enseñanzas que se han dado.
- 3.º Cantidades que se han invertido en alumbrado y calefacción, y cómo se ha suplido la deficiencia, caso de no haber dispuesto de consignación suficiente.
- 4.º Personas de la población que han colaborado en la enseñanza.
- 5.º Comportamiento de los alumnos, si ha habido algún rebelde, y castigos impuestos.

La Memoria deberá ser sencilla y sincera, y no olviden nuestros compañeros que van siendo norma en nuestra patria hacer caso omiso de las faltas de los de arriba y castigarlas duramente en los de abajo. Conque no descuidar el cumplimiento del mandato.

Y dijo Melquiades Álvarez en el Congreso: «Yo, que soy enemigo de la manifestación, lo digo: fue formidable, sin que se atreva á desmentirlo nadie. Fue mayor que la del marqués de Cabriñana.»

Además, no era desdeñable por su calidad, pues iban catrédaticos, ingenieros, comerciantes, neutros, base de las democracias modernas.»

Otro golpe, formidable también, á los rídiculos empeños del ministro de la *bola*, en hacer creer á las gentes que no fueron á la manifestación más que unos cuantos taberneros.

Bastaba esto solo, sin contar la grotesca contramaneifestación de las cartulinas, para justificar que á Lacierva le enviaran á Murcia á mandar líover.

Porque un ministro que tan torpemente pone en ridículo al Gobierno, demuestra que no ha debido salir de la categoría de secretario de un Ayuntamiento rural.

Y me parece mucho.

### Retribuciones escolares

Por el famoso Cierva se ha dictado sobre este enojoso emolumento una real orden. por la que se dispone que los Ayuntamientos que le consignan en sus presupuestos y lo satisfagan del recargo del 16 por 100, no pueden exigir el pago de qué de los padres de niños pupilos; que sólo podrán exigirle si así lo determina el convenio y no se abonen con cargo á dicho 16 por 100, ó sino constase el contrato y el ma-stro reclamase la intervención del Municipio; y que deberá procurarse la celebración de convenios. Nada entre dos platos, porque lo que se necesita es una disposición más imperativa.

### Concurso

Los maestros catalanes han anunciado uno para premiar el mejor trabajo que se presente sobre bases para una ley de enseñanza en armonía con la de Administración local. En este punto todos estamos conformes en que las bases deben ser cuatro: 1.º, pago garantizado como actualmente; 2.º, inamovilidad; 3.º, respeto á los derechos pasivos, y 4.º, evitar el intrusismo.

En teoría es muy bonito todo eso de que los Ayuntamientos puedan desarrollar sin trabas sus iniciativas; pero los maestros nos estamos oliendo dos cosas: la primera, que van á volver los tiempos en que se nos pague en los tres celeberrimos plazos, y nos encontremos dentro de poco tiempo con algunos millones más de deuda, para sumarlos con los ocho que allá amanecieron esta mañana; y la segunda, que los maestros no naturales de Vasconia y Cataluña podemos renunciar á ejercer en esas regiones, porque, tanto en la una como en la otra, lo que se desea es gente que enseñe á despreciar la patria grande, sin perjuicio de vivir á costa de ella; y para tal labor sólo los de la familia pueden prestarse.

### Estatua

Por iniciativa de los compañeros de Guadalupe, ha quedado abierta entre los maestros una suscripción para elevar una estatua en dicha ciudad al conde de Romanones. Es un proyecto que hace tiempo debió estar realizado, pues ya ha llovido bastante desde que el ilustre prócer aseguró la puntualidad en el pago de nuestros modestos haberes. De esperar es que el Magisterio montañés responda al pensamiento, aunque para ello sea preciso no comer durante un día entero. Bien merece un día de ayuno voluntario el que libró á la clase de tantos días de ayuno forzoso. Por otro lado, es un momento oportuno para rendirle ese homenaje. La ley de Administración local pone en trance de muerte la obra del conde, de nacionalizar la enseñanza; y nunca mejor que ahora será ocasión propicia de proclamar solemnemente el Magisterio su disconformidad con unas tendencias que van contra el principio universalmente admitido de que el Poder central no debe abdicar jamás la dirección de la enseñanza.

### DE BILBAO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La cuestión de las aguas

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, se dio cuenta de una comunicación de la Sociedad Abastecimiento de Aguas, participando que retirará el proyecto que tiene presentado en el Senado, para dotar de aguas á la villa.

Por tanto, en breve se aprobará en el Congreso el proyecto del Municipio bilbaíno para la traida de aguas de Orozco.

La jura de la bandera

El próximo domingo, 11, se verificará en la Casilla la jura de la bandera, por los rotulistas últimamente incorporados á filas.

Los republicanos

En el Casino republicano celebrará mañana una reunión la Junta municipal, para tratar de la organización del partido.

La Junta republicana emprenderá en breve una campaña de propaganda por los pueblos de la provincia.

### TEATROS

SALÓN PRADERA

En el elegante salón de la Avenida de Alfonso XIII se han celebrado una serie de beneficios, que empezaron con el de la tipla señorita Rosales, y han seguido con los de los señores Alarcón, Serrano y Viana, terminando, anoche, con el del señor Beltrán. Exigencias de tiempo y espacio nos han impedido dar cuenta oportuna de estos actos, bien á pesar nuestro.

En el beneficio del señor Beltrán se puso en escena la inolvidable obra de Narciso Serra, *El loco de la guarilla*, en que hizo el beneficiado el personaje del inmortal «Mano de Lepanto», con mucho cariño, logrando arrancar calurosas salvas de aplausos del público, en el precioso parlamento en que relata el encuentro con Lope de Vega, y á la terminación de la obra.

En la *Virgen de Ulbera* en *Aranjuez*, fue evoconado también, recibiendo algunos regalos al final de la función, que estuvo animadísima.

En los programas que se repartirán mañana anunciando el beneficio de los actores que han actuado en el Salón Variedades, aparece el siguiente llamamiento al público santanderino:

Socorros mutuos

A pesar de la apatía de una gran porción del Magisterio y de la mala intención de una minoría, que de todo tiene la villa del Señor,

Bolsas MADRID

Table with financial data for Madrid, including interior, exterior, and various bonds.

BARCELONA

Table with financial data for Barcelona, including interior, exterior, and various bonds.

PARIS

Table with financial data for Paris, including exterior, interior, and various bonds.

COTIZACIONES

Table with exchange rates for various currencies and goods.

Advertisement for 'LA GRAN BRETAÑA' featuring a chair and text.

Advertisement for 'Automoviles de alquiler' and 'ESPECTACULOS'.

PIDASE EN TODAS PARTES ANIS UDALLA

El más rico é higiénico de los conocidos Baldomero Landa—Udalla—(Santander) Pare detalles; Julio Palacios, Arzanzas, 1

El Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Consejo de ministros... Fallecimiento... Participan de Cádiz que ha fallecido, el diputado provincial don José Viesca...

La nueva escuadra... Este ministro de Marina se reunió esta mañana la Junta Consultiva de la Armada...

BIBLIOTECA MUNICIPAL HORAS DE SERVICIO AL PUBLICO

Desde 1.º de septiembre Domingos y días festivos, de diez de la mañana a una de la tarde...

Gran Hotel Restaurant Labadio

Blanca, 16, Santander. Teléfono, 101 El más moderno y elegante, capaz para 150 cubiertos...

RELOJES PARA SEÑORITA

en oro de ley, 18 quilates, á 25 pesetas; de acero, garantizada la marcha, á 12 pesetas...

DE ANGEL SUERO MUELLE, NÚM. 1

Automoviles nuevos y usados Se venden á plazos Para informes dirigirse á esta Administración...

Café Novelty

Todas las noches habrá concierto por el notable trío de profesores, acompañando al gramófono obras cantadas por los mejores artistas.

R. Aguilera Oculista americano

Sólo con medicamentos y sin operar, cura las enfermedades de los ojos, aunque sean antiguas...

PARA LA CUARESMA

La fabrica LA EXCLUSIVA tiene el honor de recomendar su aceite purificado, que sustituye á la manteca, garantizada puro de oliva...

YERBA

Se vende curada y prensada. Darán razón en la Administración de este periódico.

A los republicanos federales

Se convoca á todos los correligionarios á Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el domingo 4 del actual...

Sociedad artistico-socialista

Hoy, á las diez, se reúne esta Sociedad en sesión, para tomar acuerdos de suma importancia...

Viajeros

Precedente de la Isla de Cuba, ha llegado á Santander nuestro querido amigo don Eudaldo Bonet...

Instrucción pública

Los haberes del personal de escuelas diversas y de adultos del mes de marzo, se pagarán en los días siguientes:

Caridad

Alejandro Saez Biltzer, obrero sin trabajo desde hace mucho tiempo, con tres hijos de corta edad...

Circular

El inspector provincial de Sanidad, señor Morales, ha publicado una circular participando de orden del señor Inspector general de Sanidad interior...

Subasta

Ayer se verificó en el Ayuntamiento la subasta de los nuevos uniformes de la guardia municipal.

Matadero ROMANEO DE AYER

Reses mayores, 23; menores, 20; kilos, 5.259. Cerdos, 10; kilos, 816. Carneros, 1; kilos, 27. Corderos, 185.

Circo de gallos

Hoy, grandes peleas á las diez y media.

Don Alonso Velarde

El joven y elocuente orador republicano, nuestro excelente amigo don Alonso Velarde, ha entrado en el período de franca convalecencia de la grave enfermedad que le ha tenido en cama algún tiempo.

Matadero ROMANEO DE AYER

Reses mayores, 23; menores, 20; kilos, 5.259. Cerdos, 10; kilos, 816. Carneros, 1; kilos, 27. Corderos, 185.

Circo de gallos

Hoy, grandes peleas á las diez y media.

Don Alonso Velarde

El joven y elocuente orador republicano, nuestro excelente amigo don Alonso Velarde, ha entrado en el período de franca convalecencia de la grave enfermedad que le ha tenido en cama algún tiempo.

Observaciones meteorológicas DEL OÉRTICO SEÑOR ARCE, BLANCA, 10

Altura barométrica: A las ocho de la mañana, 760,9; á las diez, 760,5; á las cuatro de la tarde, 760. Termómetro: A las ocho de la mañana, 10,9; á las diez, 13,8; á las cuatro de la tarde, 12,7.

En la mina Mónica, de la Sociedad Minas de Horas, ha sido acendrado por la beneficencia del paño de Cabárceno, el obrero Bernardo Alvarez Blanco, de 29 años...

El día 30 del pasado mes fue puesto á disposición del Juzgado municipal de Vaillo de Soba, José Fernández Herrero, de 22 años, porque al pasar por las inmediaciones de la Cabaña Hoyobrenas...

CARIDAD

La vendedora de periódicos Desideria Marino, enterada de la necesidad en que estaba una pobre mujer llamada Gregoria Hernández...

El acreditado peluquero establecido en el calle de la Blanca, don Diego Domínguez, ha salido para París en compañía de su señora...

Ayer recibimos la información de la conferencia que en Peñaescallido don Leopoldo Velarde el sábado 27 de marzo último...

El monumento á Pereda

Como consecuencia de las gestiones hechas por el diputado provincial, señor Agüero, el Alcalde de Sevilla ha remitido al de esta capital las 1.000 pesetas que acordó dar aquel Ayuntamiento para la suscripción del monumento á Pereda...

Comunicaciones marítimas

La Cámara de Comercio dirigió ayer el siguiente telegrama: «Presidente Consejo de ministros. Madrid.

Cámara Comercio Santander una su ruego al de Cámaras península en favor pretensión Cámara Manila sobre mantenimiento y extensión línea Oriente...

Han sido denunciados á los alcaldes de Bécena de Pie de Concha y Molledo, los vecinos de Media Concha Santos Fernández y Juan Gutiérrez Abial...

La vecina de Regules (Sofía), Serapia Ruiz García, de 58 años, fue detenida hace unos días por la guardia civil...

Instrucción pública

Los haberes del personal de escuelas diversas y de adultos del mes de marzo, se pagarán en los días siguientes:

Partido de Santander: Los días 4 y 5, la capital y demás Ayuntamientos de dicho partido. Partido de Torrelavega: El día 7, en dichos puntos...

El Presidente de la Asociación de maestros de Torrelavega, convoca á una reunión de los mismos que tendrá lugar á la hora y sitio de costumbre, el 7, fecha del cobro de los haberes.

Caridad

Alejandro Saez Biltzer, obrero sin trabajo desde hace mucho tiempo, con tres hijos de corta edad y a su mujer enferma...

Hemos recibido por la desgraciada familia del cajista que se encuentra en el Hospital, cinco pesetas de un suscriptor y otras cinco de una persona caritativa.

A los pescadores

El próximo lunes, 5 del actual, y á las tres y media de la tarde, celebrará esta Sociedad Junta general extraordinaria...

Restaurant EL CANTÁBRICO

Propietario: PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ. Hernán Cortés 9 SANTANDER

Las importantes reformas introducidas recientemente en el local de este de antiguo acreditado Restaurant unidas á su excelente y esmerado servicio...

Hotel restaurant EL CUARTELLLO

DE ELIZALDE Y MUÑOZ (NUEVOS DUEÑOS). Puente, 20 y Ruamegor, 2 y 4. TELÉFONO, 126

Cocina francesa y española. Servicio á la carta. Hospedaje completo, desde 5 á 8 pesetas. Plato del día: Callos á la andaluza.

BENEFICENCIA PROVINCIAL

Movimiento del personal ocurrido en los Establecimientos de Beneficencia durante el mes de marzo último:

Hospital: Existían en febrero, 230; ingresaron en marzo, 191; fueron baja, por reclamación, 173; por defunción, 15; quedaron en fin de marzo, 119 varones y 84 hembras. Total, 203.

Casa de Caridad: Quedaron en febrero, 456; ingresaron en marzo, 18; fueron baja, por reclamación, 6; por defunción, 6; existencia en fin de marzo, 203 varones y 223 hembras. Total, 426.

Casa de Expositos: Existían en febrero, 472; ingresaron, en marzo, 18; fueron baja, por reclamación paterna, 3; por cumplimiento de la edad reglamentaria, 4; por defunción, 6; quedaron en fin de marzo, 203 varones y 274 hembras. Total, 477.

Manicomio: Quedaron en el provincial de Valladolid en el mes de febrero, 134; ingresaron en marzo, 6; fueron baja, por curación, 1; por defunción, 2; existencia en fin de marzo, 63 varones y 69 hembras. Total, 137.

Se hallan en tramitación ocho expedientes relacionados con igual número de elementos acogidos en este Hospital para su conducción al manicomio.

En el Instituto-Asilo de San José para epilépticos, fundado en Carabanchel por los excelentísimos señores marqueses de Valsaín existían y continúan cuatro varones.

Audiencia

El juicio oral señalado para el día de ayer en causa procedente del Juzgado de Instrucción de Castro Urdiales, seguida contra Ildefonso Ibáñez y otros, por delito electoral, fue suspendido hasta nuevo señalamiento.

Denuncias y sucesos

En la calle del Medio promovieron ayer un gran escándalo tres mujeres, llamando la atención del público y haciendo necesaria la intervención de la policía.

Por un municipal fueron detenidos ayer unos ebrios que se entretenían en rasgar un encerrado colocado sobre un vagón cargado de fruta, en la estación de Perseña Velocidad de los ferrocarriles de Bilbao.

Una vecina de Camargo fue ayer denunciada por maltratar cruelmente á una pollina, en la calle de Hernán Cortés.

Un guardia de seguridad detuvo ayer tarde á una mujer que cometió un hurto en la estación de los Ferrocarriles de la Costa.

Una queja

Anoche se presentó en nuestra redacción el joven José María Sanguaza, quejándose de que un guardia de seguridad, después de castrarle, le maltrató, sin que diera motivo alguno para ello.

Trasladamos la queja á quien corresponda, que esperamos abrirá una información para enterarse de lo ocurrido.

REMITIDO

Desde Reinosa

Señor director de EL CANTÁBRICO. Santander.

Muy señor mío: Leo en el periódico de su digna dirección, que el 23 del pasado lo fueron estafadas al párroco de esta villa, don Juan Carrera, 150 pesetas, por medio de una carta presentada por la joven Concha Valenciana...

Como en esta villa hay algunas jóvenes que llevan honrosamente ese apellido, bastante conocido en todas partes y difícil de confundir con otro, me voy en la precisión, para evitar dudas que pueden ser de mucha trascendencia, de manifestar á usted que el que fácilmente tales datos, se aparta en mucho de la verdad, pues, en primer lugar, esa señora está casada hace tiempo, y, además, no habita en Reinosa, y sí en la veta titulada «Casa Blanca», á una legua de la villa.

Lo de la amistad con ese señor, si yo fuera su esposo, lo tomaría con ó sin gozo. Si supiera á usted orando la inserción de esta carta en el periódico, y entiendo que escribir en forma que puede perjudicar á personas honradas, sólo lo hago el ignorante ó el mal intencionado.

Dándole las gracias anticipadas, queda de usted afectísimo y s. s.

L. V.

Reinosa, 2 abril 1909.

Advertisement for 'Noticias' with a small illustration.

Vicente Aguinaco Oculista

CONSULTA, DE 11 Á 1.—BLANCA, 40 Doctor Corpas Gastanedo, oculista Consulta, de 11 á 1. San Francisco, 13, 2.º

R. Presmanes, Dentista

Puente, 1 duplicado, principal J. Gomez Vega Médico especialista en las enfermedades de los pulmones y del corazón

**El ministro de la Guerra: Yo no soy abogado, pero creo que no es igual hablar un diputado que escribir un periodista.**

Los señores Nougues y Burell protestan, y el señor Dato dá fuertes campanillazos.

El ministro de la Guerra: Insisto en que no es lo mismo que hablar aquí un diputado en uso de su derecho y gozando de inmunidad, que el reproducir un periódico lo que dice un diputado. (Grandes protestas.)

El señor Burell: Eso no se puede sostener desde el banco azul.

(La mayoría increpa á las minorías y el Presidente agita fuertemente la campanilla.)

El señor Nougues: Lo que yo digo aquí pueden copiarlo los periódicos y más diciendo que lo ha dicho tal diputado.

Anuncio una interpelación al ministro de la Guerra sobre la peregrina doctrina que acaba de exponer.

El señor Soriano: Después de la Semana Santa nos veremos, señor Linares.

El Presidente: Le llamo al orden, señor Soriano.

El señor Soriano: Pues llámeme.

El señor Burell: Me adhiero á lo dicho por el señor Nougues. La teoría del ministro no puede defenderla nadie. Sería preciso borrar la Historia de España.

Los señores Morote y Soriano se adhieren á lo dicho por el señor Burell.

El señor Vega Seoane anuncia una interpelación sobre la autonomía de los Municipios vascongados.

(El ministro de la Guerra se marcha.)

El señor Burell: La conducta descortés del ministro de la Guerra... (Rumores en la mayoría. El señor Dato agita fuertemente la campanilla. Los señores Soriano, Nougues y otros diputados de las minorías contestan á las increpaciones de la mayoría.)

El señor Burell: La conducta descortés del ministro de la Guerra, que se ha marchado sin contestarme, será... (El Presidente dá fuertes campanillazos, diciendo: Señor Burell, señor Burell.)

Este continúa: Esa conducta será correspondida en la medida que merezca su figura política. (Rumores. El Presidente llama al orden.)

Yo protesto contra la descortesía del ministro, y no me importa que el general Linares...

El señor Lacierva, á grandes voces: No es descortés, no es descortés.

El señor Burell, bajando á los primeros escaños: ¿Qué dice su señoría?

El señor Lacierva: Que no es descortés.

El señor Burell: Su señoría no puede hablar, porque no está enterado.

El Presidente: Orden, orden.

El señor Soriano: Chulo, chulo.

El diputado señor Rovira, secretario de la Cámara, se levanta y grita al señor Soriano: ¡Golfo!

De la tribuna de la Prensa le preguntan: ¿Ha dicho golfo?

El señor Rovira: Sí; golfo, golfo.

El Presidente, dando fuertes golpes sobre la mesa: Orden, orden, y ruega al señor Burell que no insista en el incidente.

El señor Burell: Acato sus palabras. Como su señoría no es responsable ni hay quien mantenga la solvencia del ministro, que desconoce los respetos debidos á los diputados y al Parlamento, yo me allano á las manifestaciones de su señoría.

Lo que yo pienso sobre la descortesía del general Linares es para mí.

El Presidente: Si hubiera habido descortesía, me hubiera lastimado á mí. Doy por terminado el incidente.

(En este momento el señor Dato, los secretarios y varios diputados salen precipitadamente del salón.)

Pregunta el señor Nougues cuál es el criterio del Gobierno sobre las próximas elecciones municipales.

Le contesta el señor Lacierva que cumplirá la ley.

Retira el señor Lacierva la proposición de los carlistas sobre los sucesos de los Juzgados de Catalunya, y en cambio interpela sobre lo ocurrido en los referidos Juzgados.

Le contestan los ministros de Fomento y de Gracia y Justicia.

Pregunta el señor Nougues si ha sido suspendida la jura anunciada para mañana.

Le contesta el marqués de Figueras que nada sabe.

Se entra en el orden del día, y al ir á votar un proyecto, el señor Nougues pide que se cuente el número de diputados.

El señor Dato: No hay número y se levanta la sesión. Para la próxima el mismo orden del día.

El señor Soriano: Será el mismo orden del día. (Risas.)

Y se levanta la sesión.

**Senado**

El señor Carranza se queja del mal estado del Arsenal de la Carraca, donde todavía no han comenzado las obras, á pesar de haberse aprobado por una real orden.

El ministro de Marina lo justifica, por la necesidad de cumplir determinados trámites.

Rectifican ambos.

El señor Labra anuncia una interpelación sobre la forma de hacerse las subastas en Marruecos.

Segue la discusión del proyecto de régimen local y los señores Palomo y Herrero defienden enmiendas.

Continúa el debate sobre las pensiones á los obreros de los Arsenales, y se aprueba el proyecto con una enmienda del señor Maestre.

Apruébase el acta del señor Alzola. Se acuerda que la próxima sesión se celebre el día 14.

Reúne la Cámara en sesión secreta y se levanta la sesión.

**En los pasillos del Congreso. —Cuestión personal. —Detención de un amigo de Soriano.**

Cuando terminó en el Congreso el último escándalo de la tarde, el señor Soriano salió á los pasillos, donde un amigo le enteró del insulto que le había dirigido el secretario del jefe del Gobierno y diputado, señor Rovira.

El señor Soriano envió á un ugiar para pedirle al señor Rovira que saliera á los pasillos.

Salió el señor Rovira al pasillo central y el señor Soriano le preguntó si era cierto lo que se decía, pues le exigía una ratificación.

A lo que el señor Rovira contestó: Sí, señor; cuando insultó usted al ministro de la Gobernación, yo le llamé golfo, y lo que he dicho, lo sostengo.

El señor Soriano le replicó: Pues le devuelvo á usted los mismos insultos, centuplicados—y al mismo tiempo se echó Soriano sobre el señor Rovira, quien alargó la mano, empujando al señor Soriano por el pecho y diciéndole que no se acercara, pues no quería dar un espectáculo, por no ser aquel sitio el más oportuno.

A lo que replicó el señor Soriano: Pues para mí el sitio es indiferente.

Varios amigos intervinieron, separándose y evitando que se apalearan.

Al señor Soriano le sujetaron sus amigos el señor Verdagner y don Manuel Latorre.

El señor Dato y los secretarios llevaron al señor Rovira al despacho del primero.

Después el señor Dato llamó al señor Soriano.

Declararon varios testigos, y como algunos conservadores dijeron que uno de los amigos del señor Soriano trató de agredir al señor Rovira, el secretario, marqués de Santa Cruz, abrió una información en la secretaría, deteniendo en ella á los señores Verdagner y Latorre.

Ante el secretario declararon los diputados señores Picón, Illera y Cano, hermano del director de *El Adelantado*, de Segovia.

En vista de las declaraciones, el señor Dato dejó en libertad al señor Verdagner, enviando al señor Latorre, escoldado por un oficial de la benemérita de servicio en el Congreso, en un coche y con las actuaciones, al Juzgado de guardia.

El señor Soriano gestiona su libertad.

En la cuestión entre los señores Soriano y Rovira intervienen los amigos del primero, señores Rivero y Ortega (don Leonardo).

Se ignora quiénes son los amigos del segundo.

**Autorización denegada**

El Gobernador de Madrid ha negado autorización para celebrar mañana la merienda que se proponían realizar los concurrentes á la manifestación del domingo.

**Reformas de Comunicaciones**

La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de reformas de Correos y Telégrafos terminó el estudio del giro postal.

Mañana se reunirá nuevamente para continuar el estudio del proyecto.

**De viaje**

Ha marchado á Alhama de Aragón el señor Domínguez Pascual, que se encontraba enfermo de un ataque de riñón.

**Una enmienda**

La enmienda presentada por el senador señor Maestre al proyecto de sesiones á los obreros de los Arsenales, es la siguiente:

Los obreros despedidos de los Arsenales sin falta cometida y que se encuentren en la actualidad con las condiciones marcadas en el artículo segundo de esta ley, disfrutarán de los beneficios de la ley para todos los efectos del retiro.

**Las plantillas de la Armada**

La comisión que entiende en el proyecto de ley de plantillas de la Armada se reunió en el Senado, oyendo los informes de los señores Concas, Carranza, Palomo y Loygorri, solicitando el aumento de las plantillas, para que haya personal que vaya en comisión á estudiar al extranjero.

**Condecoración**

En el ministerio de Estado se ha recibido las insignias del collar de la orden portuguesa de la Torre y la Espada, con destino al Rey.

La entrega se verificará en breve.

**Carreras de automóviles**

Una comisión de automovilistas catalanes, presidida por el duque de Arión, visitó al Rey para rogarle que asista á las carreras que se verificarán en mayo y en las que se disputará la copa Cataluña.

Don Alfonso contestó que, si sus deberes se lo permiten, asistirá.

**Conferencia**

En el Senado celebraron una extensa conferencia los señores Maura y López Domínguez, á quien el primero le pidió la respuesta ofrecida respecto á la transacción para aprobar el proyecto de régimen local.

El general le contestó que todavía la desconocía.

**ÚLTIMA HORA**

(Segunda Conferencia: de la madrugada)

Madrid 4.—2\*30.

**De viaje**

Mañana marchará el señor Dato á Córdoba, donde pasará con sus amigos las fiestas de Semana Santa.

**Las elecciones municipales**

Aségurase que en breve publicará la *Gaceta* un decreto disponiendo que las próximas elecciones municipales se verifiquen por la vigente ley, ante la imposibilidad de aprobar el proyecto de Administración local.

**Moret**

El señor Moret, según sus íntimos, al encargarse del Gobierno, desearía tener aprobados los proyectos de Administración local y de comunicaciones marítimas y legalizada la situación económica, pero afirma que nadie le ha hecho indicación ni ofertas del Poder.

**Otra conferencia**

Sobre el proyecto de régimen local confederaron extensamente los señores Maura y Groizard, que actúa de presidente de la minoría liberal del Senado, á consecuencia del retraimiento del señor Montero Ríos.

El señor Groizard manifestó después de la entrevista que no había transcendencia alguna para la solución.

**Fallecimiento**

Comunican de Puerto Real que á las tres de la tarde falleció el vicealmirante Cervera, víctima de una afección cardíaca.

Le rodeaba toda su familia.

La última noche la pasó intranquilo y minutos antes de fallecer sufrió un colapso.

Su muerte ha sido sentidísima y se comunicó la noticia á las autoridades.

El general Camargo, en nombre de la marina afecta al Arsenal de la Carraca, dio el pésame á la familia.

Tenia el ilustre finado 70 años, y se dice que por disposición suya, no se le tributarán honores.

**Moros amotinados á bordo**

De Alhucemas participan que, procedente de Tánger y conduciendo moros que regresaban de la Meca, llegó el vapor *Esperanza*.

El capitán desembarcó, presentándose al Gobernador militar y denunciando que cuando iba á fondar en el Peñón de la Gómera, para donde conducía á los moros, éstos se amotinaron, obligándole á que continuara hasta Alhucemas.

La mayoría de los moros pertenecen á la kábila de Beni-Arnachel, siendo registrados y encontrándoseles armas blancas.

En vista de la denuncia, se les detuvo y actúa de juez un oficial de artillería.

**Júbilo excesivo**

Dicen de Castellón que por la mañana se repitieron las manifestaciones de júbilo por la supresión de los consumos, quemando las casetas.

De una cascata se desprendieron chispas, prendiendo fuego á una finca perteneciente al fiscal municipal y ocasionando grandes pérdidas.

Las ventajosas compras realizadas para esta temporada, me permiten vender los artículos á precios extraordinariamente baratos

**LLEGARON las novedades para PRIMAVERA y VERANO**

SASTRERÍA, ROPAS HECHAS, TEJIDOS, GÉNERO DE PUNTO, CAMISERÍA, CORBATAS GORRAS, PAÑUELOS, SAYAS, SÁBANAS, etc., etc.

ATARAZANAS, 4 LA BATALIA, ATARAZANAS, 4

PÍDASE EL "CATÁLOGO GENERAL ILUSTRADO" CON PRECIOS DETALLADOS

Como consecuencia de la supresión que dan cesantes 300 empleados.

**Jura de banderas**

La jura de las banderas verificada en Pamplona resultó brillantísima.

**Ministro sueco**

Ha llegado á Algeciras el conde de Strofolt, ministro de Suecia en Madrid.

**De un crimen**

Dicen de Valladolid que se ha aclarado el misterio del crimen de Tordesillas.

La criada declaró que el sacerdote don Marcelino la requería, haciéndola proposiciones deshonestas.

Ayer insistió, la criada pidió auxilio, acudió el mancebo, el cura cogió un revólver y disparó, matando el mancebo.

Después amenazó á la criada, diciéndole que declarara que había muerto de repente.

El cura, que ha sido encarcelado, niega el delito.

El mancebo se llamaba Laureano Valentín.

**De Barcelona**

Dicen de Barcelona que el sábado se estrenará en el teatro de Novedades un drama de Pons y Pagés, encarcelado por un delito político.

Se prepara una gran manifestación para el momento en que sea proclamado el nombre del autor.

El conde de Romanones ha desmentido que formara con el general Weyer una empresa para la explotación del Muni.

Los disidentes de la Asociación nacionalista catalana constituirán una entidad de carácter intransigente y celebrarán un mitin monstruo para protestar contra la pasividad de los diputados solidarios.

Hoy se reanuda todo el trabajo en San Felip de Codina y se retiró la guardia civil.

Dícese que se hacen gestiones con el señor Sol y Ortega á fin de pactar una inteligencia entre nacionalistas y radicales cuando se implante la ley de Administración local.

**Noticia confirmada**

El señor Lacierva ha confirmado que las elecciones municipales se verifican con arreglo á la ley vigente.

Se convocarán mañana ó pasado.

**La salud pública**

La mortalidad decrece en Madrid.

El capitán de seguridad don José Muro falleció del tífus.

**La «Juaneca»**

Mañana lunes debutará en el teatro del Príncipe Alfonso la *Juaneca*.

**La ley de reclutamiento**

Ayer leyó en el Congreso el ministro de la Guerra el proyecto de ley de reclutamiento.

El servicio militar durará 18 años, distribuidos en las siguientes situaciones:

En la Caja de recluta y servicio activo, tres años; en la primera reserva, cinco; en la segunda reserva, seis, y en la tercera, los restantes, hasta 18.

Se suprimen las exigencias de carácter preventivo que sufren ahora los mozos sorteados, los cuales se dividirán en aptos para toda clase de funciones y fatigas para el servicio activo y en los que, teniendo deficiencias físicas, tengan idoneidad para las funciones militares auxiliares.

El sorteo se hará por cupos de 10.000 habitantes, en las poblaciones mayores.

Se conceden prórrogas de uno ó dos años para entrar en el servicio á los estudiantes, comerciantes y labradores que justifiquen que se les perjudica en sus estudios ó ocupaciones con la incorporación á las filas.

Para las prórrogas se prefiere á los estudiantes con buenas notas, á los comerciantes que paguen pequeña contribución y á los labradores modestos.

Durante la prórroga, los beneficiados pagarán una cuota militar anual, según la cuantía de las cédulas.

Los mozos que tengan títulos profesionales que sean útiles para el ejército, se les destinará á ellos durante el tiempo en que sirvan.

Los excedentes de cupo recibirán instrucción militar durante el tiempo que necesiten, según el grado de su cultura.

El servicio en las filas durará para los soldados 28 meses, que se rebajarán según la catura del soldado y según la cuantía de la cuota que entregue y si costase el equipo, incluso el caballo.

Además, los mozos de servicio en las filas quedarán exentos de las funciones militares que no consistan en el servicio de armas, siempre que á su costa se equipen, con inclusión del caballo en los institutos montados, y se sus-

tenten en sus casas mientras el cuerpo no salga de maniobras.

Los soldados que se equipen y sus tenten á su costa, podrán, al ingreso en las filas, el cuerpo al cual deben pertenecer.

Al terminar el servicio en las filas, mediante los exámenes y pruebas reglamentarias, obtendrán nombramientos de oficiales ó clases de reserva gratuita, los que acrediten las respectivas aptitudes.

**Abonos fúnebres.**

**Niño aplastado**

Telegrafan de Valencia que el Gobernador y el Alcalde han comprobado la denuncia de que se extraían tierras del cementerio, con restos humanos, que se destinaban á abonar los campos.

En el camino de Barcelona se ha encontrado el cadáver de un niño de cinco años, aplastado por un carro.

**De la muerte de Cervera**

Despachos de Puerto Real dicen que á las cinco de la tarde se enterrará el cadáver del almirante Cervera.

Al entierro concurrirán todas las autoridades y los marinos del Apostadero.

No se tributarán al cadáver honores militares.

Se reciben muchos telegramas.

RICARDO.

**LANERÍA Y COLCHONERÍA**

DE PEDRO CUESTA

Calle Beceado, número 11

Precio fijo.—Teléfono, 103

Precios sin competencia en igualdad de condiciones LANAS BLANCAS, á 25 pesetas los onces y medio kilos.

MIRAGUANO de primera, á 3 pesetas kilo.

BEDREDONES, última novedad, desde 25 pesetas.

ZALES con lana, á 4 pesetas. Borrás finas, á una peseta el kilo. Inmenso surtido en telas de damasco, anti, hilo y algodón para colchones. Se garantizan todos los artículos. Se hacen colchones á domicilio por acreditados colchoneros, á precios económicos. Se carda lana á máquina.

**Tejeros**

Se cede un terreno á propósito para su industria, con aguas abundantes, próximo á la estación del Norte. Informará en Sierrapando (Torrelavega), Luciano Blanco Centeno (panadería).

**Al comercio**

Don Blas ASENSIO, almacenista de vinos de Torrelavega, pone en conocimiento de su clientela que ha trasladado su establecimiento á Treceño, en donde desde el día 1.º de abril seguirá sirviendo todos los encargos que le hagan sus parroquianos.

**Encajes, lencería y bordados**

Confeción de toda clase de ropa blanca. Equipos para novias. Miragüano de la India Clase extra.

**Legítimo de la China**

ALFOMBRAS de todas clases. NOVEDADES en lencería y sodería. Hules ingleses de todas clases y medidas.

**SANTOS CAPA**

San Francisco, 3.—Santander

**Gas Acetileno Heratol**

No más carboniza en los mecheros.—Dapurador adaptable á toda instalación de carburo.

GASÓMETROS, LÁMPARAS, FAROLES, etc.

Talleres de hojalatería, cincuería y platería.

Carburo: por bidones, á 0'55 kilo; y por kilos, á 0'60.

Viuda de Wüsch.—Alameda Primera, 1

**"CHAMPAGNE MERCEDES"**

Gran premio. Exposición de Zaragoza 1903.

Agentes en Santander: González y Díaz, Muelle, 29

**APARATOS ORTOPÉDICOS de los Hijos de Zuloaga**

Ponemos en conocimiento de cuantas personas padezcan de hernias de todas clases, derivaciones, torcimientos y gibosidades de las piernas, etc., etc.—y hacemos extensivo el aviso á los señores médicos que hayan de buscar el concurso de la ortopedia para remediar tales dolencias—, que los renombrados ortopedistas señores Zuloaga, cuyos aparatos vienen empleándose con probadísimas ventajas sobre sus similares, durante cuarenta y cuatro años, y perfeccionándose con el más diligente esmero, se hallarán en Bilbao, los días 14 y 15 de cada mes, calle del Arrenal, 6, principal, fonda de la Eibarresa, recibiendo de 8 á 1 y de 2 á 5 y los demás días en su centro de Eibar.

**A LOS AUTOMOVILISTAS**

En el Garaje de don M. Castellanos, Datoiz y Veldar, 27 y 29, y en la Administración de este periódico, se venden las hojas números 35 y 38, del hermoso Mapa de España, *Guía Anora*, que comprenden las provincias de Santander, Vizcaya y Guipúzcoa. Precio de cada hoja, 2'50.

**JABÓN CHIMBO**

MARCA REGISTRADA

El mejor elogio de este jabón está hecho con las innumerables imitaciones que ha tenido en el corto espacio de dos años que cuenta de existencia.

Para obtener un jabón bueno, higiénico, económico y exactitud en el peso, exijase siempre la marca Chimbo, estampada en el trozo. Fabricación especial de la Sociedad Antigua Jabonería Tapia y Sobrino.—Bilbao.

Monedas antiguas, se venden al precio de la plata. Tableros, 8, bujo.

**Aguas minerales**

Esta casa las recibe directamente de los manantiales en grandes cantidades y siempre recientes; gran surtido, nacionales y extranjeras. PEREZ DEL MOLINO y COMPANIA, Droguería. Plaza de las Escuelas, sustrual Wad-Ras, 1 y 3, al lado de Singor.

**VISTA ALEGRE**

GRAN CASA DE COMIDAS DE JOSÉ CORDERA

Méndez Núñez, 13

(frente á la Estación del Cantábrico)

Amplias habitaciones para dormitorios

Méndez Núñez, 13

**COLEGIO-ACADEMIA DE MÁTA**

Santa Cruz 9

Grandioso edificio higiénico y moderno. —Profesorado titular numeroso. —Material de enseñanza modernísimo y muy completo. —Bachillerato, Comercio oficial y práctico. —Idiomas.—Dibujo.—Ejercita.—Gimnasia. —Primera enseñanza model. —Los alumnos oficiales son acompañados á las clases del Centro correspondiente y preparan sus lecciones á horas compatibles. —Pídanse reglamentos.

**¡25 pesetas!**

CAMA y JERÓN DE MUELLER Y ALMOHADA

Camas, sillerías, espejos, muebles y otros artículos á precios sin competencia

**ARALUCE**

Plaza de la Libertad (palacio del Club de Regatas) frente al Suizo

CASA RECOMENDADA

**EL CANTÁBRICO EN BARCELONA**

Se vende en el kiosco del «Heraldo», Rambla del Centro.

**Lámpara "OSMIN"**

Duración máxima.—Luz brillante.—Un tercio de consumo.—70 por 100 de economía.—La luz más económica que existe.

De venta: Crispín de Blas.—Metalúrgica del Muelle.—Pedro Racamonde.—Roviralta (Calle de San Francisco).

**Cuadros, cromos, molduras**

Compañía, 2, frente á la puerta de la iglesia

Objetos de escritorio, tarjetas postales, relojes de pared, bolsillo y sobremesa, libros para el Comercio, Instituto y escuelas, ampliaciones fotográficas, modelos en flores y paisaje para pintar, artículos para el dibujo, grabado en acero y esculturas religiosas en madera artificial, doceles, libros de mesa.

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for 'ANUNCIOS' and 'SUSCRIPCIÓN'. Includes rates for different types of ads and subscriptions.

Table with columns for 'ESQUELAS DE DEFUNCION'. Lists prices for various funeral notices.

Table with columns for 'PUNTOS DE SUSCRIPCION'. Lists prices for different subscription points.

Número suelto, 5 céntimos.--Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta.--Pago adelantado.--Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

Advertisement for 'Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser'. Includes 'ESTABLECIMIENTO EN SANTANDER' and 'WAD-RAS, 1.-MARTILLO, 4'.

Advertisement for 'Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser'. Includes 'ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA'.

Advertisement for 'Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser'. Includes 'ESTABLECIMIENTO EN SANTANDER' and 'WAD-RAS, 1.-MARTILLO, 4'.

Advertisement for 'SERVICIO DE TRENES'. Lists train routes between Santander and various cities like Madrid, Bilbao, and Oviedo.

Advertisement for 'Vapores Correos Franceses'. Promotes 'HABANA Y VERACRUZ' and 'LA CHAMPAGNE' routes.

Advertisement for 'La Victoria de los Medicamentos EMERIN'. Claims to cure syphilis and anemia in one day.

Advertisement for 'San Sebastián (GUIPÚZCOA) Casa particular de partos'. Offers midwifery services.

Advertisement for 'HAMBURG-AMERIKA LINE'. Promotes 'Vapores correos alemanes' and 'Servicio regular mensual'.

Advertisement for 'PEROU'. Offers travel services to Peru and other destinations.

Advertisement for 'EN UN MINUTO'. Promotes dental services and toothbrushes.

Advertisement for 'El Castellano'. Offers a variety of products and services.

Advertisement for 'Fürst Bismarck'. Promotes a monthly service between Santander, Havana, Veracruz, and Tampico.

Advertisement for 'Curtidos y gran taller de cortes'. Offers leather goods and tailoring services.

Advertisement for 'CONVALENCIAS'. Offers medical services for various ailments.

Advertisement for 'Chocolate y café de La F. G.'. Promotes high-quality chocolate and coffee.

Advertisement for 'MALA REALINGLESA'. Promotes a monthly service between Santander and Argentina.

Table titled 'SITUACION DEL BANCO DE SANTANDER EN 31 DE MARZO DE 1909'. Shows financial data for assets and liabilities.

Advertisement for 'Farmacia de Vega'. Promotes 'Cura antidiarreica' and 'TOS Jarabe de Rothuar TOS'.

Advertisement for 'Hernias'. Offers medical treatment for hernias.

Advertisement for 'POTARO'. Promotes a service between Santander and Montevideo/Buenos Aires.

Advertisement for 'Adelgazar es rejuvenecer!!!'. Promotes a diet or medicine for weight loss and rejuvenation.

Advertisement for 'OBESIDAD'. Promotes a treatment for obesity.

Advertisement for 'Episodios Nacionales'. Promotes a collection of national episodes.